



16 de septiembre de 2014 VD-2891-2014

Señora Dra. Sandra Rodríguez Ocampo Directora Ejecutiva CENDEISSS

UCR FM 09:50 18/09/14

Estimada señora Directora:

En la última sesión de la Comisión UCR-CCSS se comentó el asunto de la reposición de horas por parte de los funcionarios docentes no-médicos de la CCSS, planteado por la Directora de la Escuela de Tecnologías en Salud, M.Sc. Xinia Alvarado. Al respecto, mediante oficio MIC-CAS-032-2014 (adjunto) el Dr. Fernando Chaves, Decano de la Facultad de Microbiología plantea el asunto mencionado anteriormente.

Por lo anterior, me permito solicitarle de la manera más atenta, la información actualizada sobre esta situación.

Le saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

BHM/Ksr

C: Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano, Facultad de Medicina M.Sc. Xinia Alvarado, Directora, Escuela de Tecnologías en Salud Dr. Fernando Chaves, Decano, Facultad de Microbiología

